

el doblon de á quatro, ciento, y cincuenta reales, y veinte maravedises, por el sencillo setenta, y cinco reales, y diez maravedises, y por el escudo treinta, y siete reales, y medio, y cinco maravedises, dando en plata, quando se truequen por oro, aquella cantidad, que, segun el valor aumentado, componga el de los doblones.

Assia.—Las Cartas de Manila, recibidas en esta ocasion, nos refieren entre otras las noticias, de que toda la Morisma solicita con empeño las paces con las Armas Catholicas, y que se hallaba en aquella Ciudad la embaxada de los Reyes de Joló, del de Tuboc, y del Sultan Malignoc, con sus aliados, quienes antes tenian empeñadas las suyas contra los Christianos.

Añaden las mismas, que ya se avia acabado de convertir á nuestra Santa Fé Catholica la nacion nombrada ISMAYA, por medio del zelo, y predicacion de los PP. Augustinos Calzados, quienes con igual fervor, quedaban entendiendo en convertir las naciones contiguas, con esperanza de que en breve se reducirán, pues algunas de ellas, deponiendo la ferocidad, avian pedido al Provincial Predicadores Evangelicos, y que lo proprio avian executado los IGOROTES, y TINGUANES, de la Provincia de ILOCOS.

Dicen mas: que las Misiones de los Padres Dominicos (en medio de algunas persecuciones) se mantienen con sosiego, porque el año de 36. se publicó en la Corte de Pequín un Vando del nuevo Emperador, prohibiendo nuestra Ley, tambien se declaró que esta prohibicion, se hacia á solos los Tartaros, para que no fuessen Christianos, y assi lo hizo constar el mesmo Emperador, embiando un hermano suyo, á visitar á los Padres Jesuitas de la mesma Corte diciendoles los amaba, y que no recibiesen pena, pues el Vando, se avia publicado á petición de los Mandarines Tartaros, que no gustaban fuessen Christianos sus compatriotas; con cuya noticia se mantenian los Misioneros en paz en los terminos de sus Provincias, y Pueblos de Torgan, Tingteú, Moyan, Nitaú, Chancheu, y otros, mas no obstante, todavia les hace rezelar, el no averles restituido sus Iglesias, y el no aver alzado el destierro de Macao á algunos Misioneros.

De los Dominicos el Padre Lector Fray Francisco Saenz, (despues de muchos trabajos, padecidos por la predicacion del Evangelio) murió en Macao á 17. de Agosto, de 36. dexando (por su humildad, paciencia, y demás virtudes) muy edificados á los Misioneros, y aun á los mesmos Gentiles.

En el Reyno de Tuñ Kiñ se continuaba la persecucion: pero no cessaban los Ministros del Evangelio en su continua labor padeciendo siempre, viendose á cada paso la mano poderosa de Dios, assi castigando á los perseguidores con muertes repentinas, como librando de sus enemigos á los perseguidos.

El año pasado de 35. salieron de Macao para esta Mission de Tuñ Kiñ cinco Padres Jesuitas, los Gentiles los prendieron en la Isla de Háinán, uno solo pudo escapar con muchos trabajos, los otros aun estan presos, y no se sabe en que pararan.

La Provincia del Santo Rosario, Orden de Predicadores (con el nuevo

socorro de Mission que, Milagrosamente llegó á las Islas, despues de seis meses de navegacion, aviendo padecido fuertes, y terribles tormentas en el Mar, emprendió el empeño que tanto le ha costado de entrar en los montes de YTUY, y PANIQUE, á continuar sus Misiones porque son millones de Gentiles los que habitan sus interiores, y estan en medio de dichas Islas. Y de hecho entraron cinco Misioneros, quatro de los recién llegados, y uno de los antiguos, de que se espera mucho fruto con la predicacion del Evangelio, y destruccion de la Idolatria.

Acapulco.—El día 9. entró, y se aseguró en este Puerto el Galeon de Philipinas, nombrado Nuestra Señora de Guia, que á cargo de su General Don Pedro Gonzalez del Ribero salió de Cavite á 25. de Julio, del año proximo pasado: su carga se reduce á tres mil, y tres piezas. Fardillos dos mil, ciento, quarenta, y nueve: Caxones trescientos, y quarenta: Churlos de canela quatrocientos, quarenta, y nueve: Balsas de Losa treinta, y cinco: Marquetas de cera veinte, y ocho. Y dos caxones de regalo.

¶ El Br. D. JOSEPH DE LA PEÑA, y FLORES, Medico examinado de esta Ciudad de Mexico, comunica al publico la noticia de aver hallado un Medicamento poderosissimo, raro, admirable, y á toda prueba, excelente contra todo genero de Fiebres continuas, esenciales, aunque sean muy malignas: el qual por ahora administrará devalde á todas las personas, que quisieren; hasta que la mesma experiencia, y publica aclamacion desempeñe, y acredite lo raro, y singular del Arcano, para percibir el logro de su estudio, trabajo, autopsia, y curiosa observacion, con que le halló. La especifica, y seminal antifebrilidad de dicho Arcano, está abstraída de dos concretos, vegetal, y mineral, disclussos, y decerrajados con el tan celebrado LICOR ALKAHEST: en cuya invencion, y operacion ha trabajado por tiempo de quatro años.

El medicamento es eficacissimo, y con todo esso benignissimo en su modo de obrar; y que él solo, solo, continuado, segun fuere necesario, basta para sanar; y aun excluye necessariamente el farrago de otros medicamentos, porque: "Multi coqui non faciunt bonum cibum: quia, quod unus ædificat, alter destruit." No obstante, la eficacia del dicho Arcano la entiendo: "Viribus non penitus exantlatis: & quandiu in sanguine, potentia redeundi in vitam continuatur."

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Marzo de 1738.

NUM. 124.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Perez de laSerna, natural de Cervera en el Obispo de Cuenca, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canónico Magistral de Zamora, &c. fue electo Arzobispo de Mexico año de

1613. el de 1616, á primero de Marzo fundó con dos Religiosas del Real de Jesus Maria el Monasterio del Señor S. Joseph de Carmelitas Descalzas, y el mismo dia desde Santa Fe, donde veinte años antes avia muerto, trasladó los huesos del Venerable Siervo de Dios Gregorio Lopez, y guardados en rica Arca con quatro llaves, fueron colocados al lado de la Epistola del Altar mayor del nuevo Templo de la reciente Fundacion: el de 1621. á los 19. de Mayo, se renovó milagrosamente la Imagen del Santo Crucifixo, que tambien puso su Ilustrissima en una Capilla del mismo Templo, y siempre ha sido, y es respectable objeto de las veneraciones: el de 1624. y los 15. de Henero, fue en esta Ciudad la memorable Sedicion de la Plebe, de cuyos sucessos hablan las Historias de alli á poco, pasó á España llamado de su Magestad, quien le dió el Obispado de Zamora, en que el de 1631. falleció, aviendo gobernado una, y otra Diocesis con grandes aciertos, y exemplos de virtud, por lo que fue su falta muy sentida.

Mexico.—El dia 9. falleció á los 75. años de su edad, la Señora Doña Gertrudis de la Peña, Torres, y Rueda, Marquesa de las Torres de Rada, Matrona muy virtuosa, humilde, exemplar, y caritativa: diósele sepultura en la Iglesia de la Casa Professa, á que assistió gran concurso.

El 15. se adjudicó con todos los votos la Cathedra de Prima de Theologia de esta Real Universidad (á que salieron treinta oppositores) al Doctor Don Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Calificador del Santo Oficio, Cathedratico, que fue de la temporal de Philosophia, y desde el dia 22. de Noviembre de 724. propietario de la de Visperas de Theologia, Examinador Synodal de esta Diecésí, &c. y el dia 18. tomó de ella possession.

El 16. se prendió fuego en una casa del Callejon de VILVAO, que haze espalda, y tiene comunicacion al Portal de los mercaderes, y aunque (como el que hubo la noche del dia 12. en una Tienda de cacahuateria, frente de la puerta Reglar del Real Convento de Predicadores) pudieran uno, y otro causar grandes, y lamentables estragos; aquel por estar inmediato á los Almacenes, cuyos muros son de secas y enjutas maderas, y este por las muchas sacas de carbon, y cantidades de azucar, azeite, miel, y sebo, se repararon en ambos sitios, mediante la prontitud, conque al toque de campana acudió innumerable concurso, que á toda diligencia le apagó.

El 19. se repicó generalmente, y el inmediato se dixo Missa de gracias, y cantó el TE DEUM, con el motivo agradable de la noticia de las saludes de los Reyes Nuestros Señores, y Real familia, que se comunicó á su Excelencia en los Navios de Azogue, que el 15. se aseguraron en el Puerto de Vera Cruz: el primero que en el año de 1557. inventó el beneficio de Plata por Azogue, fue Bartholomé de Medina.

El 24. repicó la Cassa Professa, y demás Colegios, que tiene la Compania en esta Corte, y siguieron las demás campanas de todas las Iglesias, con el motivo de aver añadido su Santidad al Catalogo de Santos, el dia 16. de Junio del año proximo passado, al Beato Juan Francisco Regis, de nacion Francés, Sacerdote de la mesma Compania, en cuyo dia tambien fueron agregados al mesmo Catalogo los Beatos Vicente de Paulis, Ju-

liana Falconieri, y Catharina Fieschi de Adorno, y el 22 del mismo mes, al de Beatos, el Venerable Siervo de Dios Fr. Joseph Leoniso, Religioso Sacerdote Capuchino.

El 29. tomaron possession de la Chantria de esta Metropolitana su Canonigo mas antiguo, Doctor D. Sebastian Sanz Murillo, y de la Canogia Penitenciaria el Doctor D. Francisco Ximenez Caro, Cura de su Sagrario Calificador del Santo Oficio, Secretario de Camara del Excelentissimo Señor Arzobispo Virrey, &c.

Puebla de los Angeles.—Terminadas las Lecciones, y decisiones de Pleitos, que en opposicion á su Canogia Doctoral se han hecho en esta Santa Iglesia, se votaron los Lugares el dia 17. y se dieron el primero al Doctor D. Joseph Joachin Flores Moreno, Abogado de esta Real Audiencia, Promotor Fiscal del Arzobispado de Mexico y Cathedratico en propiedad de Visperas de Canones, &c. El segundo al Doctor Don Bernardo Ignacio Romero de la Vega, Abogado de la mesma Audiencia y Cathedratico de Clementinas, y el tercero al Doctor Don Ignacio de Gamiz Altamirano, Abogado, &c.

Europa.—Hallandose S. M. con entera satisfaccion de los meritos del Sr. Conde del Montijo, y del acierto con que ha desempeñado los encargos de su Real servicio con el caracter de su Embaxador Extraordinario en la Corte de Inglaterra, le ha conferido la Presidencia del Consejo de Indias.

De Petersburg se ha recibido una Relacion de los felices progressos de las Armas Rusianas en la Criméa, aviendose sabido por ella, que despues de varias ventajas conseguidas en la marcha del Exercito, que manda el General Lasci, destacó el dia 25. de Julio al Theniente General Conde de Duglas ázia la Ciudad de Bassar con 6y140 hombres entre Dragones, é Infanteria, á que le siguió el mesmo General con todas sus Tropas. Puestos en fuga muchos Tartaros, que intentaron oponerse al passo de los Moscovitas, descubrieron estos en las cercanías de Bassar en una altura, que parecia estar fortificada, un Cuerpo de Tropas Turcas, que segun la relacion de algunos prisioneros, componian el numero de 12. á 15y. hombres. Destacó el General dos Regimientos de Dragones, y con ellos, los Cosacos, y Calmuchos del Exercito, para ir á atacar aquel Cuerpo, y procurar apoderarse de la Ciudad, y todo se executó en aquel mesmo dia, con la mayor felicidad. Los Turcos quedaron derrotados y la Ciudad rendida, saqueada y reducida toda en cenizas. Era una Plaza considerable, donde avia 38. Capillas de Musulmanes, dos Iglesias de Griegos, y Armenios. 27. Almacenes, 50. Molinos de Agua, mas de 10y. Casas, y otros muchos Edificios publicos, y los mas de ellos de piedra de silleria, siendo inestimables los despojos de los Rusianos, por no aver tenido los habitantes tiempo de poner en salvo sus efectos. Despues de esta accion se puso el General Lasci en marcha con su Exercito, y en los seis dias que ocupó hasta llegar desde el Rio Karajs, hasta la embocadura del de Sangurski, tuvo diversos reencuentros con los Enemigos, en que siempre logró quedar con ventaja, é hizo reducir en cenizas todos los Lugares, Villas, y Habitaciones de los Tar-

taros, que estaban en el camino á una, y á otra parte, cuyo numero excede de 11. siendo aquel Pais de mucha poblacion por aquella parte, y lo que mas admira, es, que sin embargo de tantas, y tan reñidas funciones, como han tenido los Rusianos en la Crimea, no ayan perdido mas que 50. hombres entre muertos y heridos. Por las mismas cartas se ha sabido, que el General Conde de Munich avia mudado de resolucion en sus marchas desde Oczakow á Bender, pero que su animo era llegar á la vista de aquella Plaza, para atacar el Cuerpo de Tropas, que manda un Seraskier, antes de que le lleguen socorros algunos del Gran Visir, cuyo Exercito no estaba todavia formado del todo. Las Cartas de Varsovia de 24. de Agosto del año passado dicen, que el dia 7. del mismo mes se hizo en Nimirow la abertura del Congresso con las formalidades acostumbradas, en una gran Tienda de Campaña que se previno á este efecto en las cercanias de aquella Ciudad.

El dia 7. de Agosto llegó al Campo Othomano el Cavallerizo Mayor del Gran Turco, y luego mandó llamar al Kiahia, segundo en Dignidad despues del Gran Visir, y le dixo, que le llevase á la tienda de aquel primer Ministro, quien luego que le vió, le preguntó, si llevaba alguna orden de su Amo? Respondióle el Cavallerizo Mayor, que no, y se sentaron á comer; pero acabada la comida, sacó de su pecho el Caballerizo una orden del Gran Turco, dirigida al Gran Visir, en que le deponia de su Empleo. Leida la orden, la besó, el Gran Visir, segun la costumbre de los Othomanos, y dixo al Cavallerizo, que se sometía á todo lo que el Gran Turco quisiese disponer de su persona. Respondióle el Cavallerizo, que solo llevaba el encargo de deponerle del Empleo, y que podia retirarse con sus bienes, riquezas, y Equipages, y aviendole despues preguntado el Kiahia, si no le llevaba alguna orden sobre el modo en que deberia gobernarse hasta la nominacion de otro nuevo Gran Visir? Le respondió el Cavallerizo, que podia continuar en el ejercicio de su Empleo, hasta que él mesmo le diese noticias tocantes á nuevo gran Visir; y aviendose separado, fue el Caballerizo á hacer juntar el Diván, que se compuso del Agá de los Genizaros, y de los Baxaes, que se hallaban en el Exercito. A las cinco de la tarde se llamó al Kahia, y luego que llegó, sacó el Cavallerizo una orden del Gran Turco, en que ponía al cuidado del Agá de los Genizaros la direccion de los negocios, hasta el arribo del nuevo Gran Visir, y despues, hablando al Kiahia, le preguntó, si havia servido fielmente al Gran Turco, segun la Ley, y las Constituciones del Imperio? Respondióle, que no sabía, ni creía haver hecho otra cosa, que trabajar de dia, y de noche por el bien del Imperio. Preguntóle, si no sabía, que el era la causa de la Guerra? Respondió, que no lo sabía, y que al contrario siempre havia deseado la Paz. Y ultimamente le preguntó, si siempre havia obedecido á las ordenes del Gran Turco? Respondió el Kiahia, que si; y entonces el Cavallerizo, sacando una orden de su pecho, le dixo: Pues obedeced á esta, en la qual pedia el Gran Turco su cabeza, mandando, que se la cortassen sin darle primero garrote, y que se executasse el castigo delante de la Tienda del Verdugo, como se hace con los Reos ordinarios; pero haviendose decla-

rado el Kiahia Genizaro, se le dió muerte como á tal, poniendole la cuerda al cuello, y tirando dos hombres de ella, cada uno de su lado, y haviendole cortado la cabeza, se llevó á Constantinopla, para ponerla en el Serrallo.

De Roma dicen, que el Papa habia mandado, que dos de sus Galeras se previniessen, para ir sirviendo hasta Antivo á la hija del Condestable Colona, que casa con el Duque del Sexto, y que muchos Cardenales, y otros Personages con toda la Casa Colona acompañarian á la Señora Novia hasta Civitavegia, quando saliesse para España. El Agente del Marqués de los Balbases, Padre del Duque del Sexto, hace trabajar aqui una gran Vagilla, y otras cosas de gran primor; y algunas semanas ha que recibió la primorosa Cama de plata, que se le embió de Madrid, para presentarsela á la Novia.

Manila.—A Once de Septiembre de 1737. llegó el Capitan de Pliego D. Geronymo de Yta, que condujo los que traia en el Galeon, Nuestra Señora de Guia, que dió fondo en el Puerto de Palapa con las noticias de venir en él el Ilmo. Señor Mro. D. Fr. Juan Angel Rodríguez, electo Arzobispo de la Santa Iglesia de esta Ciudad, Religioso Trinitario Calzado, y los Señores Licenciados D. Francisco Costilla Borroto, Oidor, y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de esta Corte, y D. Christoval Perez de Arroyo, Fiscal de ella, con los Oficiales Reales, Contador, y Thesorero D. Pablo Francisco Rodriguez, y D. Juan Jacintho Jugo, la qual se celebró con Missa de Gracias, á que assistió el Sr. Gobernador, Real Audiencia, y demás Tribunales de esta Corte.

A 3. de Octubre llegó á esta Ciudad la noticia de haverse desembarcado dicho Ilmo. Señor, para venir por tierra á esta Ciudad, con determinacion de pasar por el Obispado de Nueva Cazeres, y que lo Consagrarse el Ilmo. Prelado de aquella Iglesia, y á este fin escribió á su Cabildo, suplicandole remitiese dos Dignidades para la asistencia de dicha su Consagracion.

El dia 3. de Noviembre salieron de esta Ciudad los Señores Dr. D. Juan de la Fuente Yepes, Arcediano de esta Santa Iglesia, y Maestro D. Isidoro de Arevalo, Chantre de ella, Provisor, y Vicario General en Sede Vacante, para la Ciudad de Nueva Cazeres á la Consagracion del Ilmo. Señor Arzobispo de esta Metropoli, y se tuvo noticia, que avian llegado el dia 18.

El dia 25. de este Mes se celebró en la Iglesia Cathedral de dicha Ciudad la funcion de la Consagracion de dicho Ilmo. Señor por el Ilmo. Prelado de ella Dr. D. Phelippe de Molina, quien se esmeró en el mayor lucimiento de semejante solemnidad, cortejando á su Ilma. en quanto fue possible, y estuvieron como asistentes las dos referidas Dignidades, y el dia subsequente se puso su Sacro Palio, habiendo hecho la funcion el Señor Consagrante, y se determinó el viage de su Ilma. para ultimos de este mesmo Mes.

A 10. de Diciembre llegó á esta Ciudad la noticia de que el Señor Arzobispo se avia puesto ya en camino, pero que avia determinado, por los malos tiempos, hacer mansion en los Pueblos de la Jurisdiccion, de su Dio-

cesi, hasta que diese lugar la bonanza del tiempo á entrar en esta Ciudad.

El día 24. llegaron á esta Ciudad los Señores Capitulares, que fueron á hallarse á la Consagracion del Señor Arzobispo, con la noticia de que su Ilma. quedaba ya en la Provincia de la Laguna de Bay de su Distrito, haciendo Confirmaciones en todos sus Pueblos, y que avia determinado no entrar hasta el Mes de Henero.

Entró el Señor Arzobispo por el Rio principal de la Ciudad con innumerable acompañamiento á los 20. de Henero, y fue á parar á la Casa Huerta, que se le tenia destinada para su entrada, la qual hizo el día 24. de dicho Mes conforme al Ceremonial Romano, y el 28. declaró por su Provisor al mismo Señor Maestro, &c.

Vera-Cruz.—El día 15. del corriente se aseguraron en este Puerto los Navios de Azogue, EL GRAN LEON, y LANFRANCO, que el 18. de Diciembre del año proximo pasado salieron del de Cadiz, al comando del Capitan de Fragata D. Daniel Huoni, y conducen lo siguiente:

Quatrocientas, y noventa, y siete Pipas de Aguardiente.

Quatrocientas, y treinta, y siete Pipas de Vino.

Siete mil, ciento, y quarenta, y seis Barriles de Aguardiente.

Cinco mil, docientos, y veinte, y tres Barriles de Vino.

Treinta, y siete mil, docientas, y sesenta, y quatro Botijuelas de Aceite.

Quarenta, y un mil, docientas, y noventa, y tres Limetas de Aguardiente.

Ochocientos, y cincuenta Cuñetes.

Ciento, y veinte, y tres Caxones con un mil, ochocientos, y veinte, y tres, y un octavo Palmos.

Diez, y ocho mil, ciento, y veinte, y seis Barras de Fierro, con siete mil, seiscientos, y setenta, seis, y un quarto quintales.

Cincuenta Barriles de Passa.

Cincuenta Barriles de Almendra.

Noventa, y cinco Caxones de Clavazon.

Cincuenta Caxones de Azero.

Trecientos, y setenta Sacos de Alhuzema.

Quatro mil Caxones de Azogue con seis mil quintales.

Cincuenta, y seis Fardos de Papel Sellado.

Libro, y Sermones nuevos.—Un Libro en quarto, intitulado Arte de la Lengua Japona, dividido en quatro Libros segun el Arte de Nebrixa, con algunas voces proprias de la escritura, y otras de los lenguages de Ximo, y del Cami, y con varias perifrases, y figuras: su Author el M. R. P. Fr. Melchor Oyanguren de Santa Inés, Religioso Descalzo de Nro. S. P. San Francisco, ex-Misionero Apostolico nombrado para los Reynos de Cochinchina, ex-Guardian de los Conventos de la Immaculada Concepcion de Aguas Santas, y de N. P. San Francisco de Sariaya en las Islas Philippinas, y Ministro en el Idioma Tagalog.

El corazon del Pez desentrañado: Sermon Funebre, que en las Suntuosas Exequias del Ilustrissimo Señor Doctor Don Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, del Consejo de su Magestad, Obispo de Michoacan

predicó el Br. D. Joseph Antonio Eugenio Ponze de Leon, Cura Beneficiado por su Magestad, Vicario In capite, y Juez Ecclesiastico del Partido de Zirahuen, &c.

Otro, que en la Iglesia del Inclyto Martyr San Lorenzo de esta Corte predicó el M. R. P. Mró. Lucas Rincon, professo de la Sagrada Compañia de Jesus, Cathedratico que fue de Prima de Theologia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, Calificador del Santo Officio, &c.

El de las Honras, que el Religiosissimo Convento de Señoras Religiosas Capuchinas del Señor San Joseph de Gracia de la Ciudad de Queretaro hizo á su Fundadora la M. Sor Petra Francisca Maria: predicado por el R. P. Fr. Manuel de las Heras, Lector de Theologia, y Regente de Estudios del Convento grande de N. S. P. S. Francisco de dicha Ciudad, &c.

Hallaránse en esta Imprenta, y en ella entre otras muchas Novenas la de San Liborio, especial Abogado contra el mal de piedra en la orina, dolor de ijada, y dolor nefritico, y la de San Jorge, Abogado contra las mordeduras, y picadas de Animales ponzoñosos.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.—En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fin de Abril de 1738.

NUM. 125.

Vino á este su Arzobispado el Ilustrissimo, y Rmo. Señor Mró. D. Fr. GARCIA DE GUERRA, del Orden de Predicadores, natural de Fromista, Prior del Real Convento de Valladolid año de 1608. el de 1610. expidió Aucto para que se hiciesse informacion sobre el caso de averse visto en el Cielo la tarde del día 14. de Agosto del mismo año, en que á las primeras Visperas se estrenó la Imagen de ORO, que se venera en esta Metropolitana, una palma tan brillante, y resplandeciente, que parecia de fina y bien bruñida plata, y á su correspondencia un hermoso LUCERO, que de repisa le servia. El de 1611. á los 10. de Junio fue aqui el ECLIPSE TOTAL, que duró toda la tarde. El mismo año fue Su Ilma. Virrey hasta el de 12. en que de resulta de una caída se le ocasionó la muerte, y fue sepultado en su Iglesia.

Mexico.—Hale venido en propiedad al Rmo. P. Fr. Joseph Ansoso Mayoral, del Orden del Señor San Juan de Dios, la Comission general de estas Provincias, y con este motivo se celebró el día 5. en los Conventos de esta Corte esto, que no solo sus Subditos desseaban, sino toda esta Republica, en que por sus prendas apreciables se ha hecho lugar, y está bien quisto.

El 7. en que (por un Paquebot surto en el Puerto de Vera-Cruz el 31. de Marzo, y mandado por el Capitan de Fragata Don Juan Maria Del-fino,) tuvo Su Excia. la noticia estimable de las saludes de Su Magestad